

ERUPCIONES VOLCÁNICAS

PLANES DE CONTINGENCIA, GESTIÓN DEL RIESGO Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Introducción

El evento volcánico reúne características específicas tales como el tiempo en que transcurre, los períodos de actividad variables, la afectación del entorno y las fuentes de agua, los efectos sobre los modos de vida y sostenibilidad de las comunidades expuestas. Estas situaciones, de manera combinada o independiente, pueden generar emergencias o desastres.

La diferencia está en la capacidad de respuesta ante el evento. Estamos ante una **emergencia** cuando se pueden controlar sus efectos con los recursos locales pero si sobrepasa esta capacidad estaríamos frente a un **desastre**, donde se requiere la intervención externa para la resolución de los efectos. Para hacer frente a estos efectos, el sector salud debe realizar acciones para reducir riesgos, manejar el desastre y recuperar las condiciones de vida alteradas por la erupción volcánica. El objetivo es mantener la atención de manera eficiente, oportuna y con rangos de seguridad aceptables. La **gestión del riesgo** se define como el proceso de planificación, organización, dirección y control dirigido a la reducción de riesgos y el manejo de desastres.

Este proceso de la gestión del riesgo implica participación, conocimiento y administración de la información, responsabilidad compartida entre el gobierno, las instituciones públicas y privadas de todos los sectores y la sociedad civil. Los efectos que puede ocasionar el fenómeno volcánico pueden clasificarse en directos e indirectos.

Los **efectos directos** están relacionados con el daño físico a las personas, la infraestructura y el deterioro del ambiente. Los **efectos indirectos** se refieren a los bienes y servicios que se dejan de producir o de prestar durante un período; afectación a la economía local y familiar, pérdidas de vías de comunicación, que además inciden en la prestación de servicios de salud.

Otros efectos que se deben considerar son:

El Impacto psicológico del desastre, puede presentarse en signos psicosomáticos (fatiga, náuseas, cefaleas, trastornos gastrointestinales), en signos del comportamiento (trastornos del sueño o del apetito), o en signos emocionales (ansiedad, depresión, etc.).

Efectos sobre el clima lo hacen a través de gases y partículas generando cambios en las temperaturas o en la irradiación de la luz solar.

Las telecomunicaciones pueden ser afectadas por interferencias ocasionadas por la caída de ceniza, por daños en las antenas repetidoras, etc.

Los **suministros de agua** pueden restringirse por el depósito de ceniza en los reservorios y ríos, puede alterarse su ph y turbidez.

Los **sistemas de recolección de basura** se sobrecargan rápidamente por la acumulación de cenizas, llevando a crisis sanitarias por acumulación de residuos.

Mecanismos de coordinación

La coordinación de todos los componentes del sector salud requiere de un comité asesor permanente integrado de manera multidisciplinaria por los distintos actores locales, representantes de Defensa Civil, Municipio, Bomberos, Policía, etc. habitualmente llamado Comité Operativo de Emergencia. Es importante que esté institucionalizado para el manejo y procesamiento de la información, asesoría y toma de decisiones. Debe tener una relación directa con la comunidad y debe contemplar en su gestión los canales de comunicación y formas de participación de la sociedad civil. Los principales procesos de coordinación del COE son:

1. Información: Conocimiento de las amenazas, mapas de riesgo, población vulnerable, información base para la planificación. Incluye manejo de información entre las instituciones y para con la población.
2. Decisión: la toma de decisiones está basada en el conocimiento, la información actualizada, la capacidad de poder, entre otros factores.
3. Planificación: los planes de emergencia definen responsabilidades y priorizan acciones.
4. Acción: está definida por los acuerdos emanados de la coordinación interinstitucional, la aplicación de normativas de planes establecidos, la creatividad y el sentido común para responder ante la emergencia.
5. Evaluación: del entorno y de la intervención.

Acciones del Sector Salud en la Gestión del Riesgo

Los objetivos a lograr son:

- ✓ Reducir la pérdida de vidas y proteger la salud física y mental de la población en riesgo
- ✓ Proteger la integridad de los servicios de salud
- ✓ Reducir la vulnerabilidad de los servicios relacionados con la salud (agua potable, disposición de residuos sólidos, etc.)
- ✓ Adoptar medidas de saneamiento ambiental
- ✓ Establecer y coordinar las comunicaciones en situaciones de desastres
- ✓ Promover mecanismos de coordinación intersectorial en la gestión de riesgo volcánico

Factores de Riesgo para el incremento de enfermedades

- ✓ Aumento repentino de densidad poblacional en determinados sitios más protegidos, mientras dura la erupción.
- ✓ Aumento de accidentes de tránsito por pérdida de visibilidad.

- ✓ Contaminación y daño de sistemas de abastecimiento de agua y otros servicios.
- ✓ Aumento de patologías respiratorias, dermatológicas y alergias asociados a la caída de cenizas.
- ✓ Interrupción de los programas habituales de salud.
- ✓ El desplazamiento de animales puede aumentar el riesgo de zoonosis.
- ✓ Manifestaciones psicosociales, situaciones de estrés, ansiedad, depresión, etc.

Eventos y enfermedades trazadoras (Vigilancia y registro diario)

Ceniza Volcánica	Infecciones respiratorias Enfermedad gastrointestinal Irritación y abrasión de conjuntivas Lesiones de córneas Dermatitis Manifestaciones psicosociales Politraumatismos
Nubes ardientes	Quemaduras externas Quemaduras de la vía aérea Sepsis Politraumatismos
Gases volcánicos	Intoxicación de la vía aérea Enfermedad gastrointestinal por contaminación del agua Manifestaciones psicosociales

Contingencia Actual – Abordaje de la demanda

Estar preparados para un aumento de la demanda de eventos producidos por la erupción volcánica (reagudización de cuadros respiratorios crónicos, cardiológicos, dermatológicos, lesiones, oftalmológicos y psicosociales.) Se aconseja la necesidad de reforzar los servicios de salud, realización de triage para priorizar los cuadros que requieran atención inmediata de aquellas que puedan ser resueltas de manera diferida inclusive por personal no médico. Adecuar la provisión de insumos, considerando inclusive, problemas de salud que no podrán ser derivados por bloqueo de rutas de comunicación habitual como partos complicados, infartos agudos de miocardio, crisis hta, etc. Reforzar la comunicación radial, llevando tranquilidad a la población sobre cómo protegerse, que actividades evitar, y fortalecer medidas de autocuidado.